



El Consell de Formentera, a través del área de Bienestar Social, informó de la decisión de ubicar el futuro tanatorio municipal en un terreno ubicado muy cerca del cementerio municipal, en concreto en el otro lado de la carretera de acceso, entre el centro de día y el cementerio, en una porción de terreno de 10.000 metros cuadrados que el Consell de Formentera adquirió para situar la Residencia.

Con esta decisión, los trabajos para dotar Formentera de un tanatorio comenzarán de forma inmediata. El primer paso será la redacción y licitación del proyecto del edificio, por lo que el Consell de Formentera, en los presupuestos para 2015 aprobados el año pasado ya había previsto una partida dentro del capítulo de inversiones de 50.000€.

En el transcurso del último debate sobre el estado de la isla, celebrado los días 18 y 23 de junio, el pleno de Consell de Formentera aprobó por unanimidad instar al Consell de Formentera a trabajar para esta instalación.

La primera hipótesis era habilitar esta instalación en el actual cementerio municipal, una edificación antigua y que está protegida debido a su valor cultural y arquitectónico. La segunda hipótesis tenida en cuenta es adquirir un solar adyacente al actual cementerio, por lo que se han mantenido conversaciones con los propietarios. Finalmente, se ha optado por la vía de utilizar una porción de suelo público muy cercana al cementerio, ya que se ubica justo en frente.